

**JUNTA DIRECTIVA**

Y DE

**GOBIERNO**

de la

**Provincia de Castellon.**

Esta Junta ha recibido el atestado oficial de V. en el que participa el pronunciamiento de esta poblacion. No esperaba menos del patriotismo de sus habitantes, que como leales españoles no han podido ser insensibles a la voz de los sagrados derechos de los pueblos ultrajados por un Ministerio que ha hecho del poder un instrumento de inmoralidad y despotismo. Esta Junta consagrada a favorecer los intereses provinciales resolverá las dudas que a V. se ofrescan en la

marcha política y  
económica, debiendo  
contar con que su coo-  
peración estará guiada  
por el tema cierto en  
su manifiesto de 17 de  
los corrientes.

Dios guarde a U. m. d. a. Cas-  
tellon 21 de Julio 1854

El Presidente

Ant. Carreras

El Vocal Sr.

Nicolás Gil

Presidente de la Junta de Villahermosa

